



Discurso Principal por el
Auditor del Estado de Washington, Brian Sonntag
en el Desayuno de Condecoración de la Coalición de Washington
por un Gobierno Abierto
Seattle, Washington – Viernes, 21 de septiembre de 2007

Esta mañana tenemos una causa clara para celebrar. Honramos a cuatro ciudadanos y dos funcionarios electos - todos ganadores en nuestra causa por mantener las puertas del gobierno totalmente abiertas al público. Nuestra organización ahora tiene cinco años. Seguimos creciendo en membresía y representación.

Hemos recibido nuevas leyes estatales durante los últimos dos años – una, para crear una comisión para investigar un sinnúmero de exenciones en los registros públicos y otra, para aclarar y fortalecer la manera en que los gobiernos deberían responder a los pedidos de registros públicos. Gracias al Líder de la Mayoría Kessler y al Fiscal General McKenna. Estoy muy orgulloso de trabajar actualmente con el Fiscal General en proyectos legislativos para el año que viene a fin de fortalecer nuestras leyes de reuniones públicas abiertas.

Los grupos activistas han luchado mucho y han ganado batallas judiciales para proteger los derechos de acceso público. Gracias, Armen Yousoufian. Recientemente, las cortes han respondido con firmeza para eliminar las violaciones a las leyes de acceso público – en el caso del Departamento Correccional del estado, \$541,000 en condenas y honorarios judiciales. Es trágico que los dólares de los contribuyentes deban gastarse para pagar por la irresponsabilidad y las fechorías de unos pocos. Pero esperamos que estas sanciones sean una llamada de alerta para todos los funcionarios públicos que se empeñan en abusar de los registros públicos y de las leyes de reuniones públicas. Gracias, Paul Wright.

A pesar de estos éxitos y victorias, todos sabemos que **NO** es momento de dormirmos en los laureles ni quedar satisfechos. Todos debemos continuar con nuestra vigilancia y compromiso de defender y fortalecer el derecho de los ciudadanos de conocer las actividades y acciones de su gobierno. Los asuntos preocupantes como ser la privacidad personal, el robo de identidad y la disposición generalizada de la información personal en Internet han originado que el gobierno restrinja la información al público. El derecho público a la información se convirtió en una interrogante acerca de si el público la necesita o no. Ése debe ser siempre la interrogante.

Lo que James Madison dijo en 1822 sigue igualmente vigente hoy: **“Un gobierno popular, sin información popular, ni los medios para adquirirla, es un prólogo a una farsa o una tragedia, o quizás ambas”**. Para mí, todo se reduce a esta pregunta fundamental: **¿De quién es el gobierno? Es NUESTRO.**

Mis valores y mi historia familiar siempre han estado del lado de la sinceridad y la divulgación. Crecí con un claro entendimiento de que los asuntos del gobierno son asuntos públicos. Mi padre, Jack, fue Auditor del Condado de Pierce por 22 años. Mi hermano, Richard, sirvió en el Concejo Municipal de Tacoma y más tarde, en la Junta Escolar de Tacoma. Ellos creían profundamente en el gobierno abierto y se dedicaron a ello. Fueron el modelo ideal a seguir. Y sabían perfectamente para quién trabajaban.

En mi caso, comencé en 1978 cuando fui electo Secretario del Condado de Pierce. Tenía 26 años. Recuerdo que iba a la oficina los fines de semana para recopilar registros de contratos de fianzas que había solicitado el ya fallecido Don McGaffin de KING-TV. Le entregué los registros a McGaffin y también a las fuerzas del orden público. Esos documentos contribuyeron a revelar un escándalo del crimen organizado que envió a muchos delincuentes a la prisión federal.

Ciertamente, llevé mi compromiso con el acceso público al Cargo de Auditor del Estado. En nuestra función constitucional, me he asegurado de observar regularmente el cumplimiento del gobierno con la Ley de Divulgación Pública y la Ley de Reuniones Públicas Abiertas.

Después de que la aprobación ciudadana de la Iniciativa 900 otorgara a nuestra oficina autoridad para auditar el desempeño, llevamos a cabo grupos focalizados y encuestas de ciudadanos que nos ayudaron a determinar hacia donde dirigir nuestras auditorías de desempeño. Una de las cosas que les preguntamos fue: "¿Cuál es el aspecto más importante que desea de su gobierno: rendición de cuentas, eficacia o efectividad?" Por un margen de 2 a 1, respondieron que la rendición de cuentas era lo más importante para ellos. Definimos rendición de cuentas como la apertura, accesibilidad y respuesta del gobierno, y cuando el gobierno escucha a los ciudadanos y habla con la gente les dice la verdad.

La mejor manera de responder a eso era con una auditoría de desempeño sobre la manera en que el gobierno trata los pedidos de información de los ciudadanos. De modo que ahora estamos completando una auditoría de 30 entidades gubernamentales a nivel estatal y local. Les hemos enviado pedidos anónimos de 10 tipos de registros, información que dichos gobiernos deben tener a disposición. No queremos que nuestro pedido sea gravoso. Esto no se trata de otra auditoría de cumplimiento ni de un intento por atrapar a alguien haciendo algo incorrecto y decir: "te atrapé". Lo que **SÍ** queremos es que esta auditoría genere mejoras donde hay deficiencias. Asimismo buscamos el gobierno comprenda el mensaje y entienda que compartir la información pública con los ciudadanos es y debería ser parte inherente de su función. Entonces podremos compartir el mejor ejercicio del gobierno con otras entidades.

La mayoría de las agencias del gobierno que están siendo auditadas recibieron bien nuestra observación, pero, en unos pocos casos, ha habido excepciones. Una comisionada del Condado de Thurston llamó a nuestra auditoría una "caza de brujas" y declaró que era un agobio para el gobierno. Ella intentó tomar represalias haciéndonos un pedido de registros de su parte. Le entregamos más de 2000 páginas de documentos que tenían un pie de altura y se los entregamos oportunamente, a sólo 10 centavos por página. Mi observación hacia ella es: ¿No es apropiado verificar la manera en que el gobierno responde a los pedidos de registros públicos? ¿No es eso parte fundamental de nuestra responsabilidad?

En mi opinión, no hay nada más importante que mantener al gobierno abierto y accesible a los ciudadanos. Un gobierno abierto es el alma de nuestra democracia. Como el Presidente Kennedy dijera alguna vez: "La nación que teme que su pueblo juzgue la verdad y la falsedad públicamente, le teme a su pueblo."

La mayoría de los empleados públicos son honestos y trabajadores, y se dedican a hacer lo correcto y a marcar la diferencia. A menudo hallamos violaciones a las leyes de acceso público debido a la falta de conciencia que se debería haber tenido y no se tuvo. Por ejemplo, descubrimos que los comisionados de un pequeño distrito de agua del Condado de South King no mantenían actas de sus reuniones públicas, o una turbia comisión estatal no publicó el aviso de una reunión pública.

En ocasiones, las agencias simplemente no quieren ser perturbadas. Para ellos, es más fácil denegar el pedido de registros públicos que tomarse el tiempo para cumplir con el mismo. Peor aún, tenemos casos en los que los funcionarios públicos cierran las puertas deliberadamente y administran el gobierno como si fuera su propio club privado que sirve a sus comodidades. También identificamos situaciones donde quieren esconderse de la investigación pública por decisiones potencialmente controversiales o decisiones por las cuales se beneficiaron directamente.

Por ejemplo, cuando los tres comisionados del pequeño Distrito de Alcantarillas de Kercher Creek en el Condado de Kitsap se reunieron en secreto para planificar un viaje a Europa para buscar supuestamente sistemas de tratamiento de agua y alcantarillas. No se mencionaba en los registros que autorizaron el viaje ni que aprobaron \$3,824 para gastos. Los tres comisionados fueron, y deberían haber tenido reuniones especiales en Alemania, Austria, Francia y Hungría.

O, por ejemplo, cuando un Concejo Municipal mantuvo sesiones ejecutivas en una pizzería sin informárselo a nadie. El propietario preparó y separó esa sección para mantener a las demás personas alejadas mientras el concejo se reunía ilegalmente.

O cuando el Concejo Municipal de la Ciudad de Ocean Shores se reunió públicamente y un miembro dijo: "yo voto por aprobar lo que decidimos en la otra sala." Después de que los ciudadanos nos contactaron y nos involucramos, el concejo anuló su voto.

O más cerca de casa, el flagrante abuso del Puerto de Seattle a la Ley de Reuniones Públicas Abiertas cuando al menos un miembro de la Comisión del Puerto tomó medidas secretas para mejorar la jubilación del Director saliente del Puerto. Sólo debido al acceso a los registros públicos esta acción salió a la luz y se ejerció presión pública para anular la decisión. Evidentemente, fue un intento por salirse de las propias políticas del Puerto y de la investigación pública.

O cuando cuatro miembros del Concejo Municipal de Shoreline se reunieron en secreto para planear reemplazar al administrador de la ciudad. El antiguo alcalde y un antiguo miembro del concejo llevaron a los cuatro a juicio por infringir la Ley de Reuniones Públicas Abiertas. Justamente la semana pasada se resolvió el litigio, y la ciudad deberá pagar con los dólares de los contribuyentes \$159,000 en concepto de honorarios legales.

O cuando la Comisión del Puerto de Tacoma se dividió periódicamente en pares para reunirse de forma separada con el director ejecutivo y ser informados de los asuntos antes de las reuniones públicas. Si bien es legal, evadía el espíritu de la Ley de Reuniones Públicas Abiertas. Una difusión pública de la práctica indujo a que la Comisión cesara su acción.

O cuando los comisionados electos del Distrito de Protección Contra Incendios No. 14 del Condado de Grant hace unos pocos años no programaban ni celebraban reuniones. No se trataba de una omisión involuntaria o falta de conocimiento. Ellos preparaban actas ficticias de las reuniones y un comisionado firmaba las actas falsificadas. La firma de otro comisionado en las actas era falsificada.

El Juez de la Corte de Apelaciones del Sexto Circuito, Damon Keith, dijo: "**las democracias mueren tras las puertas cerradas.**"

Cuando encontramos violaciones a las leyes de acceso público por parte de ciertas agencias gubernamentales, la mayoría de las veces encontramos otros problemas de auditoría también. Veamos nuevamente el Distrito de Protección Contra Incendios No. 14 del Condado de Grant. Se trata de un distrito tributario con tres comisionados electos, pero sin bomberos ni empleados. Recibe rentas impositivas pero mantiene contratos con ciudades y distritos vecinos para proporcionar servicios de bomberos. También contrató a una secretaria – la hija del presidente de la Junta de Comisionados. A ella se le pagó por servicios que no realizó. Se le pagó por asistir a las reuniones de la junta, que no se

celebraron. Se le pagó por llevar las actas de las reuniones de la junta, que no se celebraron. También recibió un pago por servicios de despacho, los cuales fueron proporcionados por los distritos de protección contra incendios vecinos. Y finalmente, este pequeño distrito entregó cinco teléfonos celulares que eran utilizados por los amigos y familiares de los comisionados. Unos cuantos miles de dólares de los contribuyentes malgastados.

Hay una contracara para este ejemplo. Cuando encontramos que las instituciones gubernamentales entienden su responsabilidad y adoptan los requerimientos de un gobierno abierto – lo cual es frecuente—generalmente hay pocos o ningún problema de auditoría. Porque un gobierno abierto conduce a un gobierno que rinde cuentas, un gobierno honesto y receptivo, un gobierno públicamente confiable.

Haciendo uso de las palabras de Thomas Jefferson: **“En los Estados Unidos creemos que es necesario que el pueblo se involucre en cada departamento del gobierno siempre que pueda hacerlo, y ésta es la única manera de garantizar una prolongada y honesta administración del poder.”**

Como funcionario público, es un honor para mí servir a la gente de este estado. Y creo que casi todo el que es electo para un cargo público piensa de la misma manera.

Es también una confianza endeble. Estoy seguro de que todos los que estamos en un cargo público, o la vasta mayoría, se esfuerza por hacer lo correcto. Cuando sabemos para quién trabajamos, sabemos qué es lo que verdaderamente importa.